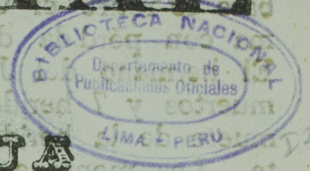


EL REGISTRO OFICIAL

DEL DEPARTAMENTO MOQUEGUA



(T. 2.º)

TACNA, VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1857.

(N. 7.)

MINISTERIO DE GUERRA

Y MARINA.

República Peruana.—Ministerio de Guerra y Marina.—Callao, Febrero 9 de 1857.

Señor Prefecto del Departamento de Moquegua.

En el Peruano núm. 33 del tomo 32; se registran las comunicaciones oficiales relativas al triunfo obtenido en las goteras de Huaráz por las fuerzas del Gobierno, sobre las del ex-Jeneral Vivanco, que a las órdenes del titulado Jeneral Machuca, trataron de tomar á sangre y fuego aquella ciudad el 30 del próximo pasado.

Este acontecimiento que por sí solo revela de cuanto es capaz el patriotismo de los sostenedores de la carta fundamental, lo considera S. E. el Libertador como el precursor de los que posteriormente deben tener lugar hasta la completa extirpacion de los enemigos del orden público, y admirando la coincidencia de que se hubiese verificado en el mismo sitio, en que el año 854, se ejecutó uno de los mayores atentados de la pasada administración, cuyo resultado fué la desolacion y llanto de Huaráz cree, que una fuerza oculta reúne á aquellos bandidos para hacerles espigar á la vez vergonzosamente los crímenes de que han hecho alarde, y la sangre que han derramado.

Libre el Departamento de Arechis de la plaga regeneradora, y reforzándose mas cada dia la Division del Norte, encargada de conservar el orden en el de la Libertad, S. E. espera fundadamente, que no esta ya muy distante el dia de la completa pacificacion del país, y me ordena decir á US. que tan plausible acontecimiento lo ponga en conocimiento de los habitantes de ese Departamento.

Dios guarde a US.

Manuel D. Canseco.

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO.

República Peruana.—Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.—Lima á 12 de Febrero de 1857.

Señor Prefecto del Departamento de Moquegua.

Los paites insertos en los Peruanes nú-

meros 33 y 34 que remito á US. le instruirán de los últimos sucesos ocurridos en el Norte. La vigorosa defenza de los vecinos de Huaráz contra los facciosos que intentaron ocupar aquella ciudad; el restablecimiento del orden legal en Piura operado por solo el vecindario que sostuvo una lucha tenaz y encarnizada con la fuerza que apoyaba la rebelion; la leccion que ese mismo pueblo dio á Caravedo que intentó recuperar la provincia y la hostilidad que de todos los peruanos experimentan los rebeldes, manifiesta á toda luz el entusiasmo con que los ciudadanos defienden las instituciones y el apoyo que prestan al Gobierno para escarmentar á los insensatos que pretenden imponerles el vergonzoso yugo del despotismo.

Reducido Vivanco á la Ciudad de Trujillo y contenido allí por la fuerte division del General Layseca que se halla en Cajamarca y por la que existe en Chiclayo al mando del Prefecto Goburu, ningun recurso puede sacar de ese Departamento, y tendrá que estrellarse contra el valor y la disciplina de los defensores de la Constitucion superiores en número, ó se verá obligado á reembarcarse para acabar su vergonzosa carrera con la dissolution de sus pocas fuerzas desalentadas ya por la miseria y por la persecucion de los pueblos.

Dios guarde á US.

Jervacio Alvarez.

Callao Febrero 10 de 1857.

La montonera de Casma y Huarmey al mando del Gobernador del primer pueblo, batió al hermano del Jeneral Vivanco en la (noche) madrugada del seis del presente en la misma poblacion de Moro. Los montoneros en número de ochenta hombres bien armados y montados creyeron que la fuerza enemiga constaba solo de 40 hombres, y se engaña-

ron, porque el Comandante Sevilla se les unió esa noche con 50 hombres de los derrotados en Carhuaz por las fuerzas del Prefecto Terry. Después de dos horas de combate se retiró el Gobernador Lopez de Casma con pérdida de 4 hombres y 5 heridos. El hermano del Jeneral Vivanco tubo 12 muertos y 7 heridos y aun él mismo casi muere de la herida de una bala en la frente. Los montoneros mataron mas porque les atacaron con sorpresa.

La montonera de Yautan y Pariacoto se colocó en Quillo y estorbo la entrada á Casma del Jeneral Machuca que traía 80 hombres. En este ataque murieron de Vivanco tres soldados y un oficial, y se pasó á la montonera un Teniente y un sargento. Machuca y su fuerza se vio obligado á tomar unos cerros difíciles de caminar y por esos mundos entró á Moro el 7 del presente, con mucha pérdida de tropa.

La montonera hostiliza á los pueblos de esta provincia y tambien corta recursos y ataca por todas partes á los partidarios de Vivanco.

El vapor "Loa" ha estado aver en Casma y los víveres que pidió al pueblo y mando comprar con jente disfrazada han sido quitados por la montonera.

Al otro lado del rio de Santa en la Hacienda Guadalupe, hay una Caballada de 60, perteneciente á Vivanco.

El correo de valles que traía comunicaciones oficiales de Trujillo de Vivanco, lo ha tomado el Gobernador de Casma y la correspondencia ha caminado donde el Prefecto Terry.

La epidemia que hubo en Casma y Nepeña, hizo sepultar á muchos soldados y oficiales del Rejenerador. Tambien murieron dos médicos de ellos.

El 28 último desembarcaron en Casma los Jenerales Caravedo, Rivas & & y ordenaron el rejistro de equipajes de los pasajeros que desembarcaron en el mismo puerto para estraer toda comunicacion que les fuere sospechosa.

Positivo y verdadero es que el Jeneral Vivanco tiene su fuerza reducida á 300 reclutas y 400 veteranos.

El pueblo de Casma esta con autoridades del Gobierno.

Es copia fiel.—Clodomiro Landa.

República Peruana.—Huaraz á 2 de Febrero de 1857.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

S. M. A consecuencia de haberse detaca-

do ayer sobre Carhuas la vanguardia de las fuerzas, que al mando del Señor Coronel Comandante Jeneral del Departamento se preparaban para atacar los restos de los facciosos, que fueron derrotados el 30 del anterior; el titulado Jeneral D. Ramon Vargas Machuca emprendió con ellos su fuga de aquel punto, antier en la noche, en direccion á Casma ó Nepeña, por la ruta de Quillo, á unirse con el Ex Jeneral Vivanco.

He dictado las providencias combenientes para que por todas direcciones sean perseguidos y tomados, y hoy salgo para los pueblos del Callejon, á practicar los arreglos que demanda al estado de desórden en que los han dejado los vándalos.

Sivase U. S. poner en conocimiento de S. E. esta comunicacion.

Dios guarde á US.—S. M.—José Maria Terry.

República Peruana.—Comandancia Jeneral del Departamento de Ancachs—Huaraz á 3 de Febrero de 1857.

Al Señor Ministro de Guerra.

S. M.—El 29 del próximo pasado á las doce del dia y como marchaba de Cotocoto á Recuay recibí una comunicacion del Sr. Prefecto del Departamento en que me comunicaba hallarse los enemigos a la vista de esta ciudad, con cuyo motivo apresuré la marcha todo lo posible para llegar aquí á cualquiera hora de la noche, teniendo por seguro que los enemigos nada podrian contra ella en un solo dia, atendido á que solo eran en número de doscientos cincuenta, y de los enganchados nacionales que embarcaron en Islay; su jefe era el antiguo Coronel Vargas Machuca. Pero al llegar á Recuay me encontré con otra comunicacion del mismo Sr. Prefecto en que, anunciándome que los fuegos estaban rotos ya con los enemigos, me indicaba tambien como prudentente detener allí mi marcha. De pronto, y hallando que ya no podria llegar á tiempo para que los valientes Huarasinos aprovecharsen del importante auxilio que les llegaba, sin que tal vez el deseo mismo de aprovecharlo les fuese funesto en momentos tan criticos, esperé con impaciencia unas pocas horas, hasta que habiendo sabido á las ocho de la noche, que los enemigos nada serio habian emprendido en las siete primeras horas del dia, resolví ponerme en marcha con todo el pertrecho. A las seis y media de la mañana tuve el placer de entrar en esta ciudad, sin escuchar nada q' me indicase una alarma. No era que los enemigos nada emprendiesen todavia, era que habian huido llenos de espanto y de verguenza, que el arrojó y entusiasmo de los huarasinos, y su propia impotencia, habian infundido en esos corazones que ningún sentimiento noble animaba al

esponerse á las heridas de un pueblo libre.

En ese mismo dia 30, y mientras nos ocupábamos de organizar la Guardia Nacional de esta ciudad, y en distribuirle armas y municiones, varios avisos sucesivos anunciaban que la retirada del enemigo habia sido en alta noche y desordenada por demas.

El dia 31 continuò el arreglo de las fuerzas, y el 1.º del presente pude ya escalar sobre el camino de Carhuas una fuerte gran guardia, la primera columna del rejimiento nacionales de Huaráz, y la primera compañía de jendarmes de á pié que apoyaba los dos cuerpos. En la tarde de ayer debí marchar con la segunda columna, la compañía de "Guardias de la Constitución" la de "Flanqueadores Democratas" y el piquete de "Coraceros" que me escoltó desde Huacho, y que en tan apuradas circunstancias he creído necesario retener aquí; pero á la una del dia tuve un parte aunque incierto de que el enemigo habia abandonado sus fortificaciones de Carhuaz á las diez y media de la noche anterior y por debajo las aguas de una fuerte lluvia. Anoche hemos tenido ya la confirmacion de esta noticia, y hoy nuestras fuerzas ocupan esa villa. Mañana emprenderé mi marcha en persecucion de los enemigos con algunas fuerzas ligeras; y si las medidas adoptadas de acuerdo con el Sr. Prefecto del Departamento, en temor siempre de que el enemigo huiria á la aproximacion de nuestra fuerza, si esas medidas, digo, tienen cumplida ejecucion, muy pequeños serán los restos q' vuelvan á su cuartel jeneral.

Entre tanto, puedo asegurar á US. que los enemigos desalojarán muy pronto el Departamento; porque serán tan hostilizados ya en sus reducidos cuarteles de Nepeña, que una mas larga permanencia les seria funestisima. De otro modo, podrian intentar internarse aquí con todas sus fuerzas; pero creo que seria esto una de las mas prontas maneras de su destruccion.

Todo lo que tengo el honor de comunicarlo á US. para el debido conocimiento del Supremo Gobierno.

Dios guarde á US.—S. M.—*Javier de Mesa*

Adicion.—La Compañía de "guardias de la Constitución" es formada toda de la principal juventud de esta ciudad, que se halla empeñada en marchar á la vanguardia.

En el choque del 29 quedaron en Huaraz un oficial y cuatro individuos de tropa entregados y un oficial prisionero. El primero es D. Victor Ortiz, de Arequipa y el segundo D. José Antonio Morales, de Trujillo.—*Mesa*.

Republica Peruana.—Prefectura del Departamento de Arequipa.—Huaraz 31 de Enero de 1857.

Al Sr. Comandante Militar de Huarmey Don Manuel Collantes.

Ayer á las cinco de la tarde han sido batidos, por la fuerza de mi mando y por los patriotas y esforzados habitantes de esta ciudad en las goteras de ella, las del Ex-Jeneral Vivanco que al mando del titulado Jeneral D. Ramon Vargas Machuca, intentaron tomarla á sangre y fuego. Los restos de los facciosos han regresado en direccion

á Carhuaz, y la Prefectura continúa tomando sus medidas para que sean aprendidos.

Lo que digo á U. para su conocimiento y para que sea notorio en el distrito de su mando este plausible acontecimiento.

Dios guarde á U.—*Jose Maria Terry*.

Republica Peruana.—Prefectura y Comandancia Jeneral del Departamento de—Puno á 10 de Febrero de 1857.

Al Señor Prefecto del Departamento de Moquegua.

S. P.—Con fecha 2 del actual me dice el Ilmo. Sr. Gran Mariscal Jeneral en Jefe del Sur, lo que sigue:

"Con mucha complacencia participo á US. que este Departamento sigue en perfecta tranquilidad, dando testimonios inequívocos de su patriotismo y desicion á la causa constitucional del Supremo Gobierno, y ofreciendo con abnegacion todos los recursos que pueden proporcionar para el aumento del Ejército, á fin de destruir la escandalosa rebellion que acaudilla el ex-Jeneral Vivanco. Espontáneamente se han organizado en las provincias las Guardias Nacionales, y el Batallon Paruro con la fuerza de 300 hombres, ha venido á esta capital á tomar una parte activa en la pacificacion de la República.

Por los documentos que registra el periódico oficial adjunto, se impondrá US. del estado en que se encuentran los Departamentos de Huancavelica y Junin y de las disposiciones militares que se han adoptado para sofocar el motin que estalló en Ayacucho. Por otros avisos que separadamente hé recibido, sé que el Sr. Coronel D. Juan Espinosa llegó ya á la ciudad de Huancavelica, y se preparaba á emprender su marcha con 400 hombres de linea sobre las fuerzas dicientes de Ayacucho; y como á la vez iba también á obrar por el lado de Andahuailas el Sr. Coronel Prefecto D. Mariano H. Zeballos con el Batallon Apurimac y el de la Guardia Nacional de esa Provincia; creo que aun antes de emprender yo mi marcha con los seis batallones existentes aquí, segun indico á US. en nota separada, quedará aquel Departamento en completa tranquilidad y libre de la obsesion en que lo tienen los pocos enemigos que sojuzgan la opinion pública, enteramente pronunciada contra los revolucionarios."

Lo que tengo el honor de trascribir á

US. para su inteligencia y demas efectos, adjuntandole el periódico de su referencia, y asegurandole que este Departamento de mi mando disfruta de completa tranquilidad.

Dios guarde á US.

Miguel Garces.

EL JENERAL EN JEFE DEL EJERCITO del Sur, á los habitantes del Departamento de Ayacucho.

CONCIUDADANOS. Una horrenda averracion que mancilla vuestro nombre y ofuzca la brillantez de la corona cívica que conquistasteis en vuestros Campos el 9 de Diciembre de 1824; es el movimiento insurreccionario á que han dado lugar cuatro aspirantes de pivadas medias, que por desgracia acojeis en vuestro suelo, para que osados intenten denigrar tan gloriosos antecedentes. Bien sé que no es el pueblo de Ayacucho el que ha enarbolado el estandarte de la rebelion contra el Gobierno que rije los destinos de la Patria y en ofensa de las leyes fundamentales sancionadas por vuestros Representantes: sé que vuestras manos no se mancharon con la sangre del bárbaro sacrificio que al furor y el desenfreno se consagrò en la vida del valiente Coronel Benavides; pero es deplorable que unos hombres sin fé política, que nada tienen de comun con vosotros, por que no puede asimilarse la virtud con el crimen respiren todavia entre los buenos ciudadanos el aliento impuro que arrojé la voz del desorden, invocando el nombre AYACUCHANO.

COMPATRIOTAS. Nombrado por el Gobierno Supremo, Jeneral en Jefe del Ejercito del Sur, con todas las facultades necesarias para procurar la paz pública y establecer el imperio de la ley; he organizado tres fuertes Divisiones compuestas de los Vencedores de la Palma, y ahora al frente de dos de ellas; marchó dispuesto a estender una mano de induljencia sobre los estraviados que quieran merecerla, ó á combatir y destruirlos, si combates y destruccion pretende su criminal pertinacia.

AYACUCHANOS. S. E. el Presidente de la República cuya generosidad está sellada en cada uno de sus actos, os coloca en esta alternativa. Eljíd, ó las amplias garantias que ofezco componiendo la dignidad del Gobierno á los que olvidando sus estravios políticos abandonen el pendon

reaccionario y se acojan al Estandarte Nacional que se enarboló generoso donde se halla la paz, el imperio de la Ley y el Ejército de las Pueblo; ó el soberano castigo que las Leyes señalan á la obstinacion en los delitos contra la tranquilidad pública y las instituciones Nacionales.

Cuartel Jeneral en el Cuzco á 31 de Enero de 1857.

Miguel San Roman.

DEPARTAMENTAL

República Peruana.—Subprefectura de la Provincia de Arica Febrero 7 de 1857.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

S. P.—Remito á US. para los fines consiguientes el estado económico de ingresos y egresos de esta Policia, por el mes de Enero anterior.

Dios guarde á US.—S. P.

Mariano Chocano.

Estado económico de Polica por el mes de la fecha.

CARGO.

| | |
|----------------------------------|-------|
| Existencia del mes anterior..... | \$ 14 |
| Recibido por licencias..... | 2 |
| Idem por pasaportes..... | 10 4 |

\$ 26 4

DATA.

| | |
|---|------|
| Pagado por mantencion de presos..... | 13 2 |
| Idem por diversos gastos de baja policia..... | 13 4 |

\$ 26 6

CARGO.....\$ 26 4.

DATA..... 26 6.

DEFICIT..... 2.

Arica, Enero 31 de 1856.

Mariano Chocano.

IMP. DE GOBIERNO ADMINISTRADA
POR PASCUAL LAYNE.